



GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI
Provincia Chapare
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Cochabamba - Bolivia

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME N° UAI/GAM - VT - 06/2018, Correspondiente Auditoria Especial al cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público gestión 2017.

Objetivos.

Los objetivos de la auditoría son:

- Expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento Jurídico administrativo y otras normas legales aplicables, y obligaciones contractuales (Manual de procedimiento para el pago de planillas de sueldos y salarios del GAM-VILLA TUNARI aprobado mediante Decreto Edil Nro. 10/2017 de fecha 31 de agosto de 2017 y otras normas según corresponda),
- Establecer si los gastos realizados por concepto de pago de planillas de haberes realizado por Dirección Administrativa Financiera este acorde a las normas en vigencia y documentos internos de la entidad, misma que cuenten con toda la documentación de respaldo suficiente.

Objeto.

El objeto de la auditoría constituye la siguiente documentación:

- Como objeto de la Auditoría Especial se consideran la documentación, registros e información que respaldan las operaciones inherentes a la implantación de los procedimientos específicos para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público tales como: Reglamento Especifico del Sistema de Administración de Personal, Manual de Organización y Funciones lo cual contiene el organigrama que representa la estructura organizacional vigente, misma que describe las funciones de todas las áreas y unidades organizacionales de los niveles jerárquico superior y otras unidades, Reglamento Interno de Personal, Manual de Procedimientos para el pago de planillas de Sueldos y Salarios planillas salariales, comprobantes de pago de planillas de la gestión 2017 y otras documentación relacionada con el objeto de la auditoría.

RESULTADOS DEL EXAMEN

Como resultado de la auditoría especial efectuado, se ha establecido los siguientes hallazgos:

- 2.1 INEXISTENCIA DEL CUADRO DE EQUIVALENCIAS DE FUNCIONES EN LA ENTIDAD Y HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS.



GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI
Provincia Chapare
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Cochabamba - Bolivia

VILLA TUNARI

- 2.2 OBSERVACIONES AL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI.
- 2.3 OBSERVACIONES EN LOS FILES DEL PERSONAL DEL EJECUTIVO Y HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS PERSONAL DE PLANTA, EVENTUAL Y CONSULTORES DE LINEA.
- 2.4 OBSERVACIONES EN EL CUMPLIMIENTO DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA EL PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES (CONSULTORES DE LINEA), EN LA ENTIDAD Y HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS.
- 2.5 OBSERVACIONES EN LA PLANILLA DE PAGO DE HABERES PERSONAL DE PLANTA, EVENTUALES, CONSULTORES DE LINEA DEL EJECUTIVO Y HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS.
- 2.6 OBSERVACIONES EN EL CUMPLIMIENTO DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL PAGO DE PLANILLAS DE SUELDOS Y SALARIOS PERSONAL DE PLANTA, EVENTUAL DEL HOSPITAL Y LA ENTIDAD.
- 2.7 INEXISTENCIA DE DOCUMENTACION DEL PERSONAL DEL HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS.
- 2.8 PERSONAL EJERCIENDO OTRAS FUNCIONES NO ACORDE PARA LOS FINES SEGÚN DESIGNACIÓN Y/O CONTRATO.
- 2.9 INEXISTENCIA DE PROGRAMA DE VACACIONES DEL EJECUTIVO Y HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI.
- 2.10 FILES INDIVIDUALES DEL PERSONAL DESACTUALIZADO Y NO FOLIADOS DEL HOSPITAL Y LA ENTIDAD.
- 2.11 OBSERVACIONES A LAS CONVOCATORIAS REALIZADAS (REQUERIMIENTO DE PERSONAL) DEL CONCEJO MUNICIPAL
- 2.12 OBSERVACIONES EN LA PLANILLA DE PAGO DE HABERES PERSONAL DEL CONCEJO MUNICIPAL.
- 2.13 PERSONAL DEL CONCEJO MUNICIPAL NO CUMPLE CON EL PERFIL REQUERIDO SEGÚN MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES Y/O CONVOCATORIA.
- 2.14 FALTA DE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO EN LOS FILES PERSONALES DEL CONCEJO MUNICIPAL.

Villa Tunari, 29 de Junio de 2018



[Handwritten Signature]
Lic. Aud. E. Ariel Quiroz Flores
CDA-10-28-50
RAIG-00102-1314
AUDITOR INTERNO
G.A.M. DE VILLA TUNARI